

VISTOS:

La Resolución Exenta N°03017, de Educación, de fecha 14 de octubre de 2014, se aprobó el Programa Fondo de Apoyo a la Educación Municipal, (F.A.E.P. 2014); el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación de fecha 22 de enero de 2014; la solicitud de fondos por rendir de doña Cecilia Barrenechea Enríquez, de fecha 13 de mayo de 2015, el Memorándum N°28/2015 de la Dirección de Control y Gestión, de fecha 18 de mayo de 2015, y las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, mediante la Resolución Exenta N°03017, de Educación, de fecha 14 de octubre de 2014, se aprobó el Programa Fondo de Apoyo a la Educación Municipal, (F.A.E.P. 2014) presentado por la I. Municipalidad de Maipú, el cual considera dentro de sus Áreas de Financiamiento "Administración y Normalización de Establecimientos".
- 2.- Que, con fecha 18 de mayo de 2015, doña Cecilia Barrenechea Enríquez, Directora del Liceo Tecnológico Enrique Kirberg, de esta Corporación, R.B.D.9867-1, solicita la asignación de fondos por rendir, por la suma de \$2.000.000.- (Dos millones de pesos) con cargo al Programa F.A.E.P. 2014, para ser usado en la compra de insumos para la especialidad de Técnico Profesional "Gráfica Digital".
- 3.- Que, el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación de fecha 22 de enero de 2014, prescribe que en casos especiales, tratándose de montos superiores a \$700.000.-, requerirán resolución de Gerencia.
- 4.- Que, mediante Memorándum N°74/2015 de la Dirección de Control y Gestión, de fecha 13 de mayo de 2015, se ha solicitado la aprobación y transferencia de recursos a doña Cecilia Barrenechea Enríquez para ser utilizado en la compra de insumos para la especialidad de Técnico Profesional "Gráfica Digital".

RESUELVO:

- 1.- AUTORICESE la entrega de \$2.000.000.- (Dos millones de pesos), a doña CECILIA BARRENECHEA ENRÍQUEZ, C.I. N°8.415.802-K, Directora del Liceo Tecnológico Enrique Kirberg, de esta Corporación, bajo la modalidad de fondos por rendir.
- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas de esta Corporación, procederá a adoptar las medidas pertinentes con el objeto de realizar la transferencia o traspasos de los fondos autorizados por esta Resolución, en cumplimiento a lo señalado en el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación.



3.- Déjese establecido que la asignación que por el presente acto se autoriza corresponden a fondos F.A.E.P. 2014, para ser utilizados en la compra de insumos para la especialidad de Técnico Profesional "Gráfica Digital", del Liceo Tecnológico Enrique Kirberg, los cuales se encuentran insertos dentro del Área de Financiamiento denominada "Administración y Normalización de Establecimientos", que da cuenta la Resolución Exenta N°03017, de Educación, de fecha 14 de octubre de 2014, que aprobó el Programa Fondo de Apoyo a la Educación Municipal, (F.A.E.P. 2014) presentado por la I. Municipalidad de Maipú.

> JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA SECRETARIO GENERAL

CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU

Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Departamento Jurídico
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia



MEMORANDO CONTROL Y GESTIÓN Nº28 / 2015

FECHA

: 18 DE MAYO DE 2015

Para

:VIVIANA MARTÍNEZ - JEFA DPTO. JURÍDICO

DE

:CONTROL Y GESTIÓN

ASUNTO

SOLICITA RESOLUCIÓN DE GERENCIA PARA APROBAR

SOLICITUD DE FONDO POR RENDIR.

Estimada Viviana

Con fecha 14 de Mayo de 2015, Sra. Cecilia Barrenechea, Rut: 8.415.802-k, directora de Liceo Tecnológico Enrique Kirberg, RBD: 31065, solicitó Fondo por Rendir por un monto de \$2.000.000 con cargo al Proyecto FAEP 2014, para ser utilizado en la compra de insumos para la especialidad TP "GRÁFICA DIGITAL".

La iniciativa se encuentra descrita en el Programa Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal (FAEP 2014) aprobada por el Ministerio de Educación mediante Resolución Exenta N° 3017 con fecha 14 de Octubre de 2014, bajo el Área de Mejora "Administración y normalización de establecimientos"

Se solicita resolución de Gerencia para aprobación y transferencia de recursos en cumplimiento con el manual de "PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN Y RENDICIÓN DE FONDOS", enviado por el Dpto. de Control Interno a la Corporación el 02 de Abril de 2014, en el cual se especifica, que montos superiores a \$700.000 en fondos por rendir, requerirán resolución de Gerencia

Se adjuntan como antecedentes de respaldo, Solicitud de Fondos por Rendir y anexo con detalle de insumos a adquirir para la especialidad de GRÁFICA DIGITAL.

En espera de una positiva recepción, se despide atentamente.

MARCO ORTIZ APAS
DIRECTOR DE CONTROL Y GESTIÓN

MOA/fsm 1c.Destinatario 1c.Archivo Control y Gestión

> Avda. Los Pajaritos 2756 Maipú, Santiago de Chile



SOLICITUD FONDOS POR RENDIR Anexo "A"



NOMBRE COLEGIO O DEPARTAMENTO		LICEO TECNOLÓGICO ENRIQUE KIRBERG BALTIANSKY	UE KIRBERG BALTIANSKY	
RESPONSABLE	CECILIA BARRENECHEA E	ENECHEA E.	RUT	8.415.802-K
FECHA DE SOLICITUD	13/05/2015	Equipamiento e insumos pa	Equipamiento e insumos para la Especialidad de Gráfica.	
PROCED, DEL FINANC. (prine-pring-padém-kiosko- matriculas-otros)				
МОПО	\$ 2.000,000			
Visados	Document Direction of the Control of	Autorización Dirección	Autojización Ejacución Presupuestaria	Aprobación Presupuestaria DAF
Fecho	11	1 1	1 1	1 1
Observaciones Dirección				
Observaciones Presupuesto				
(7)				
	Cód. Dooured	11835 Analista 105/1015	Transcer	RECIBIDO 14 MAY 2015

DETREQUERIMIENTO MENSUAL INSUMOS PARA EL EUROCONAMIENTO DE LAS CARRERAS (TÉCNICO PROFESIONA

				15	4	13	12	==	5	10	œ	7	6	ch	4	w	2	-	ĩ		
	Lecition Derna richina			Lavada de Indillos	Cartuina duple dill	Minimioresspiologial	Cuentalities	Papelispera	Impos de Impleza 1	Maguina bosedora	Marche	Revision Maping processing parties	feetater Paper (Proposed person)	EsposiaVidovita	HP724nACatridge Pletter Desirgiet 130	EWIL HAS GRADHOWAS SWIT THAT	Model	RESMARATEL BOND 200 GRAMOS (110X3)	INSUMO(Descripción)		пкволизмодовановинанов
	o Every		TOTAL	5 dires	3 Fearnes	2 midales	10@midades	3femas	8X205	-		Stitues	Silinos	20	6Ktatridge	8.KILOS	3:31ros:1	34	CAULINO		101864C
	\rac{\rac{\rac{\rac{\rac{\rac{\rac{			\$73930	\$5.400	\$64,990	520.120	531100	SU SERIO	5600.000	\$38,2950	\$38.295	11562.855	\$38,2955	\$249.650	Siggi	\$2.563	0000055	OSTO		
			92015762	523500	\$151 200	\$129,990	\$201.700	SHILLE	331.54	\$500,000	\$38,295:11	\$38.295	\$38.295(1)	\$3\$ 2950	20000	\$152,088	\$7,639	\$200,0000	Ostoldal		
					Z.1.E	d.f.g	J.Y.E	3.A.JP	3',4'10	3.4.IP	37.410	3.4.35	43.5CE	CLT CLD	413.CD	43.513	413.51b	413.CP	OJRSO		Chydle
Add to Practical 2015	1 18 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Roma College	#D#		Red irpresh	Dicepta	Ciadga	Redbyroin	Wartength	Martendie 1	Repus	Operation : Preparation	Operation	Operation	Выданкой	Operación	Dayanada	Degramación	тото	NODWORKS.	2
	Je Karini	33			WYCHE .	80 Eleans	Si de la constante de la const	NO STATE OF	EMAZOS.	\$02 taxes	Malunitri	Enterno	Dimes	10 Julianos	Direct	Wilcom	Waterson	\$03hmes	Obedurade alumnos	acu	ив Ант 2015



www.rededuc.cl

Mahdy Saethyn de Chile